

LA EDUCACION EN EL ESTADO DE MEXICO DURANTE EL PORFIRIATO: un itinerario historiográfico¹

Carlos Escalante Fernández

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

INTRODUCCIÓN

La investigación histórica sobre la educación en el Estado de México tiene sus primeros trabajos en la década de los años setenta, y es a partir de mediados de los ochenta que comienza a cobrar un desarrollo bajo condiciones institucionales y no ya como resultado del entusiasmo e iniciativa individuales.

En este ensayo se presenta una revisión crítica de los trabajos que abordan la época conocida como “Porfiriato”, señalando los temas abordados, las comentes historio gráficas, las perspectivas metodológicas y las fuentes utilizadas, así como los principales resultados obtenidos, todo ello con objeto de realizar un balance de nuestro conocimiento acumulado en tomo a este período en la historia educativa de la entidad. La ponencia forma parte de un trabajo más amplio que bajo el título de “La investigación sobre historia de la educación en el Estado de México, una historia reciente” se concluyó el año pasado. El objetivo de dicho trabajo es el de hacer una valoración de las condiciones de producción de la investigación historio gráfica de la educación en la entidad, y de las investigaciones y trabajos realizados en este campo, con el propósito de establecer un balance y poder apuntar perspectivas para su desarrollo.

1 Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el *Congreso Internacional ‘América Latina y el Caribe: dos décadas de reflexión histórica’* organizado por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC), Amealco, Qro., mayo-junio de 1994. Agradezco a los miembros del “Seminario de Historia de la educación y Vida Cotidiana” del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) sus comentarios en torno a mi trabajo de revisión historiográfica.

El conjunto de investigaciones educativas² sobre el Porfiriato en suelo mexiquense, ilustra claramente la transición teórica experimentada por la historiografía de la educación local, transición consistente en el paso de un conjunto de supuestos y de intereses de estudio a otro: del paradigma que por comodidad se podría denominar “historia tradicional” a la búsqueda de la “historia social de la educación”.

El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera se describen brevemente los temas abordados en cada uno de los trabajos. En la segunda parte se presentan las consideraciones que permiten ver el tránsito de investigaciones historiográficas de corte tradicional a las de historia social. Algunas puntualizaciones sobre las fuentes utilizadas por los autores constituyen la tercera parte. En la última parte, se señalan algunas ideas sobre el futuro deseable, de la investigación historio gráfica de la educación en el Estado de México.

LOS TEMAS DE ESTUDIO

Los temas de interés sobre la educación en el Estado de México durante el Porfiriato son diversos, como diversos son los enfoques de abordaje. No obstante, es posible agrupar los trabajos en cuatro temas: a) estudio de instituciones educativas, b) estudios de la política educativa y/o el sistema educativo, c) biografías de personajes destacados y d) estudio sobre nuevos sujetos. Obviamente existen trabajos que no se limitan necesariamente a uno solo de estos temas, por ejemplo, los trabajos biográficos no se reducen a la biografía del personaje sino que abordan la institución educativa en la que trabajaron dichos personajes, por tanto se ha hecho la clasificación tomando el tema principal de estudio de cada trabajo.

a) Instituciones educativas

En el caso de las investigaciones cuyo centro de interés lo constituye la indagación pormenorizada de una institución educativa particular, resalta el estudio

2 En esta ponencia se hace una revisión de 18 trabajos producidos entre 1976 y 1993, casi todos publicados. Los trabajos son de diverso tipo en cuanto a extensión y propósitos: libros, artículos, ponencias, avances de investigación, tesis de licenciatura. Los autores son en su mayoría historiadores aunque también hay sociólogos, filósofos y maestros normalistas. Los trabajos publicados han sido editados por instituciones de la entidad como la Universidad Autónoma del Estado de México, El Colegio Mexiquense y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

de cuatro instituciones: el Instituto Literario de Toluca,³ la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal de Profesores y la Escuela de Agricultura Regional de Chalco.

Los estudios sobre el Instituto Literario abordan varios aspectos. Rodolfo García Gutiérrez describe los hechos del 5 de junio de 1877, en los que los estudiantes del Instituto realizaron un “motín” en demanda de la destitución del director, Pedro Ruano. El autor recopila los documentos, tomados del periódico oficial *La Ley*, que muestran el origen, desarrollo y desenlace de este conflicto. En una nota, el autor describe los hechos que dieron pie a lo que él considera la primera huelga en esta Institución (GARCÍA: 1976). Por su parte, Margarita García Luna, destacada historiadora especialista del Porfiriato en la entidad, aborda aspectos muy puntuales del Instituto: el origen, desarrollo y clausura de la Escuela de Farmacia (1875- 1881) y la ceremonia de estreno del Estandarte institutense (septiembre de 1887). En ambos artículos, la historiadora describe aspectos particulares de la vida interna de la institución (GARCÍA LUNA: 1985 a y b). Por cierto, Margarita García Luna es autora de un libro sobre el Instituto que abarca todo el siglo XIX (lo que incluye por tanto el Porfiriato).

En el trabajo más amplio sobre el Instituto en esta época, Elizabeth Buchanan aborda el período de 1870 a 1910. La autora considera que durante esos años, el positivismo dominó la vida de la institución. El trabajo se estructura en cuatro capítulos que abordan diversos aspectos de la vida institucional. La autora incluye un apéndice documental que contiene diversos materiales como varios planes de estudios, horarios de actividades, listas de personal docente, listas de material bibliográfico, entre otros. Se incluyen también varias fotografías. (BUCHANAN: 1981).

Dos son los trabajos que abordan el estudio de la Escuela de Artes y Oficios. En el primero de ellos, de Martha Idalia Bringas, se muestra la historia de la Escuela desde su fundación (en 1889) al año de 1904. Para la autora, la creación de esta institución constituye parte de la directriz positivista que predominó durante la dictadura porfirista. Entre los antecedentes de la Escuela, que la autora considera están aspectos que se refieren a los Estudios Artesanales en el Instituto Literario, la Escuela de la Sociedad Artístico Regeneradora, así como el Hospicio. En la descripción de la institución, la autora

3 El Instituto Literario tuvo, durante los años que comprende el período porfirista, varias denominaciones: en 1886 se llamaba “Instituto Científico y Literario del Estado de México”, en 1889 cambia a “Instituto Científico y Literario ‘Porfirio Díaz’”. En este trabajo, al hacer referencia a esta institución, se usa la denominación general de Instituto Literario de Toluca, aún cuando se haga referencia a los años en que tiene otros nombres, como los citados.

aborda aspectos referidos a los alumnos, a los planes de estudio, los talleres, el personal, presupuestos, la Banda y la Academia de Música y la Escuela de Adultos (BRINGAS: 1985).

El otro trabajo sobre esta Escuela, de Margarita García Luna, reconstruye el proceso de formación de la institución, haciendo mención de los esfuerzos de la sociedad de la época por ayudar a mejorar las condiciones de vida de artesanos, obreros y pobres. Al estudiar la institución, la autora describe el reglamento y la organización de la Escuela, su plan de estudios, los tipos de alumnos, el personal y los nombres de los catedráticos (GARCÍA LUNA: 1989).

La Escuela Normal de Profesores también ha sido estudiada por Margarita García Luna. En dos artículos, publicados en el mencionado libro de Toluca en el Porfiriato, se refiere a la Normal y a sus primeros egresados. En el primer trabajo, se describen algunos rasgos de la Institución y se resalta su origen y objetivos, al igual que las características de sus alumnas. En el segundo, la historiadora describe las características arquitectónicas del edificio de la Escuela Normal, cuya construcción fue iniciada en 1907 e inaugurado en 1910, en el marco de los festejos del centenario de la Independencia (GARCÍA LUNA: 1985, c y d).

Otro trabajo sobre esta institución es el desarrollado por varios profesores de la Normal mencionada. A través de documentos legislativos de la época, se describen diversos hechos relacionados con la escuela Normal desde 1882 (RODRÍGUEZ: 1988).

Finalmente, la Escuela Regional de Agricultura de Chalco es estudiada a partir de la situación que priva en su origen (1895) y en su funcionamiento, el papel desempeñado por diversos agentes y los problemas que llevaron al pronto cierre de la institución en 1898 (MARTÍNEZ: 1993). Lo novedoso de este trabajo es que pretende estudiar la formación y funcionamiento de la Escuela en el marco de las políticas estatales de la época en materia de educación técnica y analizando el papel que uno de los hacendados de la región, Íñigo Noriega Lazo, tuvo en la instrumentación de dicha política en Chalco. En esta investigación regional, la autora trata de mostrar que en el Porfiriato existieron hacendados activos y preocupados por introducir avances técnicos en la producción de las haciendas y por dotar a la fuerza de trabajo con niveles de calificación acordes con las mejoras técnicas introducidas, cuestionando la idea generalizada de que todos los hacendados porfiristas estaban despreocupados de la modernización económica de sus propiedades.

b) Política educativa y/o sistema educativo

Las investigaciones que centran su interés en la política educativa y/o en el sistema educativo se refieren principalmente a la instrucción básica. En el análisis de la política educativa en la entidad de 1867 a 1911, Alberto Saladino plantea la necesidad de ubicar la relación educación-sociedad como el contexto para entender dicha política. En su estudio analiza las concepciones educativas a partir de la legislación de la época y describe las condiciones de los diversos tipos de educación: elemental, superior, técnica y profesionalización (sic) magisterial (SALADINO: s/f).

Por su parte, Ricardo Ávila aborda la cuestión educativa durante el gobierno estatal del Gral. José Vicente Villada, a partir de un análisis cuantitativo basado en tres indicadores: matrícula, masa de gastos y salario a profesores a partir de los cuales el autor afirma que durante este período existió un “gigantesco” esfuerzo educativo por parte de Villada que permitió alcanzar un “amplio desarrollo educativo” (ÁVILA: 1983). Referido también al análisis de la educación en el período de un gobernante estatal (el del gral. Juan N. Mirafuentes) es el trabajo que describe la organización y situación de la instrucción básica de 1876 a 1881. La descripción que hacen los autores está hecha en base a aspectos como la problemática de los preceptores, tipos de escuelas, disposiciones en cuanto al carácter de la instrucción, contenidos, aspectos de vigilancia y disciplina, funciones de los inspectores, sostenimiento económico de la instrucción primaria, formación de preceptores, entre otros. (ESCALANTE: 1992).

c) Biografías de educadores

En la revisión realizada, se encontraron dos breves artículos referidos a dos personajes ligados a la vida del Instituto Literario. El primero se refiere al Dr. Manuel María Villada Peimbert, quien fuera Director del Instituto de 1881 a 1885 ARGÜELLES: 1984). La otra biografía corresponde al profesor Agustín González Plata, destacado educador de la época (GÓMEZ URUET A: 1985). En ambos trabajos, además de los aspectos biográficos, se abordan aspectos referidos al Instituto. Así, en el trabajo sobre Villada Peimbert se presentan las diferentes mejoras materiales y los recursos de enseñanza que impulsó como director este personaje.

El autor del otro trabajo, presenta la relación de las diversas cátedras impartidas en el Instituto por González Plata de 1891 a 1915 e incluye una relación de sus colaboraciones para el Boletín del Instituto Científico y Literario.

d) Nuevos sujetos

Por último, están las investigaciones referidas a nuevos sujetos educativos, generalmente ignorados en los estudios históricos de corte tradicional. La pobreza, los pobres, las concepciones acerca de ellos, las instituciones de beneficencia, las acciones educativas dirigidas a los pobres constituyen algunos de los aspectos estudiados por Antonio Padilla durante el periodo de 1860 a 1910 (PADILLA: 1993).

El estudio de los maestros como gremio comienza a ser objeto de atención de varios investigadores. Es el caso de Mílada Bazant (1993) que describe el funcionamiento de la Academia Pedagógica de Chalco de 1885 a 1890. Las Academias constituían el espacio único en el que los preceptores de una determinada región podían reunirse y comentar sobre aspectos de su trabajo docente, de allí que su estudio resulte oportuno para comprender aspectos importantes de los maestros.

El hacendado es otro sujeto que comienza a ser estudiado en su relación con la educación, particularmente en Chalco. Lucía Martínez Moctezuma (1993) es quien ha emprendido este tipo de estudios mostrando las preocupaciones y acciones que algunos hacendados tenían con respecto a la educación, en un estudio particular sobre la Escuela de Agricultura de Chalco, ya comentado en el tema de las instituciones educativas.

LAS ORIENTACIONES TEÓRICAS

De la anterior revisión y enumeración de temas de estudio privilegiados por los autores, es posible distinguir básicamente dos tipos diferentes de orientación teórica, entendiendo por ésta a un conjunto de proposiciones que, pese a sus diferencias internas, comparten criterios y supuestos teóricos, técnicos e incluso valorativos, ya sea en forma explícita o implícita.

a) Historia tradicional de la educación.

La primera orientación, se podría denominar (sin ánimos peyorativos) la historia tradicional. Dicha orientación domina en los primeros trabajos y aún hoy prevalece en la mirada que se tiene sobre la educación en la entidad en los años del Porfiriato.

Se trata de una orientación en la que predomina el acercamiento a instituciones escolares, las ideas pedagógicas y las leyes educativas. En el estudio de las instituciones educativas, los autores revisados coinciden en la preocupación

de describir el origen, la fundación y desarrollo de la institución. Hay un énfasis en la descripción del edificio y la organización directivo-administrativa, la presentación de los planes de estudio (generalmente incluidos como apéndices) y la enumeración de reglamentos y leyes vigentes.

Entre los supuestos compartidos por estos autores, el básico es el de hacer sinónimos la educación y la escuela. De esta manera, la educación es reducida a los procesos escolarizados, dejando fuera una amplia gama de procesos educativos que no necesariamente pasan o se relacionan con las instituciones escolares.

Igualmente se comparte el supuesto de que el positivismo constituye la ideología que permea no solo la política y la legislación educativas, sino incluso la vida en las escuelas, de instrucción básica y superior. Para Elizabeth Buchanan (1981), el positivismo dominó al Instituto de 1870 a 1910 (período de análisis de su trabajo). Pese a lo extenso y minucioso de su estudio, se nota la dificultad de la autora para fundamentar el supuesto que da pie al libro. Algunas de las “pruebas” que la autora muestra son del tipo siguiente:

En 1870, la investigadora encuentra la aprobación del presupuesto para la construcción del Laboratorio de Química, lo que juzga como un “detalle interesante que corrobora la entronización del positivismo” (BUCHANAN, 1981: 17 y 35-36). Al señalar el cambio de nombre al Instituto, en 1886 en que pasa a denominarse “Instituto Científico y Literario” afirma que ello es “clara muestra del arraigo del positivismo” (BUCHANAN, 1981: 43 y 98).

Alberto Saladino también supone que “el positivismo fue la ideología que justificó el régimen porfirista” lo que lo obliga a dedicar un capítulo de su libro a “establecer sus bases teóricas, para, precisamente, comprender la labor educativa realizada, en el Estado de México, por sus gobernantes” (SALADINO, *ibid.*: 33), pero no logra mostrar como esa corriente de pensamiento arraigó en la educación de la entidad. Para Martha Bringas también es el positivismo lo que le permite interpretar la fundación de la Escuela de Artes y Oficios. Aunque con matices, Ricardo Ávila también recurre a la ideología del positivismo, profesada por la élite porfiriana, para explicar aspectos de la política del gobernador Villada en el Estado de México.

No se trata de negar la evidencia de la presencia del positivismo en el sistema educativo, pero conviene introducir mediaciones que permitan esclarecer los límites y alcances de tal corriente en las escuelas de la entidad. ¿Fue el positivismo la ideología de un sector de la élite local o lo fue de todos los sectores sociales?, ¿Fue la ideología dominante en las escuelas o acompañó a otras?, ¿Permeó de igual forma en todas y cada una de las instituciones educativas o hubo diferencias?, ¿Los maestros de las escuelas interiorizaron el positivismo y estructuró sus prácticas docentes?, estas preguntas importantes

para la comprensión de la especificidad de la educación en la entidad y de sus instituciones educativas, quedan, desgraciadamente, sin responder luego de la lectura de la bibliografía aquí analizada, debido al poco cuidado que los autores dedican para fundamentar sólidamente este supuesto central de sus pesquisas.

El riesgo de no introducir preguntas como las arriba mencionadas, es el de desdibujar la problemática de la entidad, al hacerla prácticamente una calca de la situación nacional. En efecto, la historiografía tradicional nacional caracterizó a la educación porfirista como permeada por el positivismo. Los historiadores del Estado mencionados aceptaron, sin cuestionarlo, este supuesto. Pero la pregunta necesaria de formularse es la de si lo que aconteció en el centro político del país sucedió igual en la entidad y porqué? Lo anterior lleva a otra característica compartida por estos historiadores: la nula reflexión respecto del problema entidad- nación.

También son varios los autores que coinciden en destacar fundamentalmente la descripción de acontecimientos, especialmente algunos como la ceremonia de inauguración de un plantel, la formulación de una ley, la toma de posesión de un directivo, el cambio de gobernantes. El privilegiar el acontecimiento ha llevado a buscar el dato por el dato, sin la exigencia del esfuerzo interpretativo que pueda dar cuenta de los procesos educativos.

Otro supuesto compartido por diversos autores es el de mirar al hecho educativo y a la política educativa como resultado exclusivo de la voluntad de los gobernantes y/o de su doble capacidad de detectar las necesidades de la sociedad y de adecuar las con las propuestas educativas diseñadas por ellos. De esta manera se enfatiza, en los trabajos, la labor y personalidad de los gobernantes y miembros de la élite política, de los directivos de la educación y, en menor medida, de los connotados pedagogos, ignorando a otros actores como los preceptores, los alumnos, las mujeres y los grupos sociales subalternos. La consecuencia de esta mirada ha sido la de contribuir a la visión apologética que de los gobernantes, especialmente de Villada, se ha construido en la visión oficial de la historia estatal.

En cuanto a los criterios de periodización, los autores coinciden en privilegiar el criterio político en primer lugar, y en menor medida el criterio de una institución particular. Ello ha impedido ver líneas de continuidad en la educación, líneas que no necesariamente se ven interrumpidas con el cambio de gobernantes o de directivos. En prácticamente todos los trabajos que tienen esta orientación, hay una aceptación tácita de que el Porfiriato constituye un período histórico, lo que ahorra problematizar una diferente periodización en función de los ritmos propios de los procesos educativos.

La revisión de algunos de los supuestos más importantes que comparan las investigaciones mencionadas permite visualizar las limitaciones que este tipo de orientación teórica tiene en el conocimiento amplio de la educación del pasado. No se trata de condenar o descalificar este tipo de orientación, puesto que también ha brindado aportes importantes. Sin embargo, es evidente que desde el conocimiento acumulado hay una serie de preocupaciones e interrogantes que han venido conformando nuevos temas de estudio, frente a los que este tipo de planteamientos difícilmente puede responder satisfactoriamente.

Para ser justos, habría que destacar que esta orientación fue importante en el acercamiento al conocimiento histórico de la educación de la entidad y condición necesaria para poder interrogar al pasado desde otras perspectivas.

b) Historia social de la educación

Frente a la historia tradicional, en años recientes ha comenzado a producirse un conjunto de investigaciones, varias de ellas aún en proceso, que han puesto el interés de estudio en aspectos ignorados por la historiografía tradicional. Si bien es todavía prematuro realizar una caracterización de conjunto, es posible suponer que dichos trabajos comparten una serie de supuestos que permiten agruparlos en una orientación que podría denominarse la de la historia social de la educación.

Entre las características que se pueden advertir en estos trabajos está en primer lugar el alejamiento de los objetos de estudio y los supuestos centrales de la orientación tradicional. Dicho alejamiento no necesariamente significa en el caso de los supuestos una negación absoluta de ellos por parte de la nueva orientación, sino, en todo caso, se han introducido matices como resultado de considerar mediaciones, nuevos sujetos, nuevas problemáticas y otros procesos educativos además del escolarizado.

En este nuevo esfuerzo, que ya cuenta con sus primeros frutos (MARTÍNEZ, 1993; PADILLA, 1993), es notoria una preocupación por conceptualizar la relación educación y sociedad a partir de la incorporación de diversos actores y no limitándola al sector políticamente dominante. En ese mismo sentido, está el reconocimiento de la importancia de establecer los lazos que las instituciones escolares mantienen con la sociedad en general y con otras instituciones y actores sociales en particular.

Igualmente se comienza a construir un supuesto fincado en la idea de larga duración, para explicar la educación como un proceso social de largo aliento. Relacionado con esto, está la necesaria revisión de los períodos anteriores

y posteriores al Porfiriato, en términos de establecer líneas de continuidad y ruptura que en el marco educativo existieron entre esos períodos diversos, lo cual lleva al reto de proponer nuevos criterios de periodización e, incluso, de arribar a una nueva forma de periodización de la historia de la educación.

La búsqueda de referentes que permitan describir y explicar la vida cotidiana en las instituciones educativas, las concepciones y saberes de los distintos actores sobre la educación y la escuela y el énfasis en dar cuenta de las mediaciones existentes entre el diseño e intencionalidades de un proyecto educativo y su puesta en práctica, son algunas de las preocupaciones de primer orden en esta nueva orientación.

La aparición de nuevas preguntas de investigación, de nuevos temas, de conceptualizaciones sugerentes así como la diversificación en las fuentes y en su uso, son elementos que posibilitarán una visión más completa, capaz de dar cuenta de la complejidad de la realidad educativa en la entidad durante la dictadura porfirista.

LAS FUENTES

Una característica alentadora es que casi todos los trabajos analizados están realizados sobre la base del uso de fuentes de primera mano, localizados en diversos Archivos.

El Archivo Histórico del Estado de México (AHM) es el más visitado por los autores, pero también lo son el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Archivo de la Cámara de Diputados del Estado de México. Con menor frecuencia se consulta el Archivo General de la Nación (AGN) y la Colección Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana.

La consulta de Archivos municipales es una práctica reciente. Por la especificidad temática, hay otros Archivos consultados como el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y el Histórico de la Ciudad de México.

No obstante que se han realizado trabajos biográficos, no se ha recurrido para su elaboración, a Archivos personales. Hay otros fondos, como el Mario Colín que han sido prácticamente ignorados.

Entre la documentación oficial más utilizada están las Memorias de Gobierno, la Colección de Decretos del Estado de México y la Concentración de Datos Estadísticos.

Las publicaciones periódicas de la época, constituyen un material frecuentemente utilizado por los historiadores del período. Las más consultadas son “La Ley” “La Gaceta de Gobierno” “Periódico Oficial” “El Xinantécatl”

“La Linterna” “Boletín del Instituto”, “El Estudiante”, “El Hogar”, “Industria y Arte”, “La Victoria”, “El Globo”, “El Monitor Republicano”, “El Siglo Diez y Nueve”, “La Gaceta de Policía”, “El Diario Oficial”, “La Ilustración Católica” y “La Libertad”. Como se puede apreciar, hay una gran variedad de publicaciones, nacionales y estatales, institucionales, educativas, oficiales y opositoras, todo lo cual constituye, sin duda, una ventaja.

Documentos institucionales, reglamentos, leyes, planes de estudio son también utilizados con frecuencia, especialmente en los estudios acerca de una institución particular. El hecho de incluir algunos de ellos como Apéndices, permite al lector el acceso a una documentación valiosa para el conocimiento histórico de la educación.

Finalmente, algunos autores han incluido en sus trabajos publicados, fotografías sobre el período y tema de estudio, lo que permite al lector “ambientarse” en la época. Faltaría hacer un uso más analítico de ese material, para lograr una visión más amplia, en la que las imágenes juegan un importante papel. En ese mismo sentido, es notoria la ausencia de otro tipo de fuentes (literarias, testimoniales, folletería) que, sin duda, son importantes para acercamiento s novedosos sobre la educación de esta época histórica.

EL FUTURO DESEABLE

De la visión que se ha presentado se puede establecer el estado en que se encuentra nuestro conocimiento historiográfico sobre la educación durante el Porfiriato en el Estado de México, destacándose los aspectos más estudiados y advirtiéndose las lagunas de conocimiento. A partir de estas reflexiones, resulta válido afirmar que se cuenta con una base inicial que debe ser considerada por los actuales historiadores del período.

Las carencias que se han señalado deberán ser subsanadas en las investigaciones en proceso y en las que en lo futuro se realicen en tomo al tema. Es evidente que faltan muchos aspectos por estudiar. Hacen falta estudios sobre el papel educativo jugado por diversas instituciones (Iglesia católica, agrupaciones artesanales) y actores (mujeres, indígenas, campesinos). Igualmente son necesarios estudios que abarquen y profundicen en las diversas regiones de la entidad (hasta ahora sólo el valle de Toluca y Chalco han sido abordados). Recrear la vida cotidiana de las escuelas, las expectativas de la educación de los diversos grupos sociales son también temas que requieren ser abordados con rigor y profundidad.

Frente a estos retos, es alentador saber que, a diferencia de los primeros trabajos realizados, las investigaciones en proceso sobre el tema se realizan

bajo condiciones que van más allá del esfuerzo y voluntad individuales. Los apoyos institucionales, mínimos e insuficientes pero existentes, deberán irse ampliando. La profesionalización de la investigación histórica es requisito indispensable para la realización de estudios rigurosos, de alta calidad académica, capaces de contribuir a nuestra comprensión de los procesos educativos en la entidad.

Sin esos apoyos, las posibilidades de plantear nuevas preguntas de investigación, de explorar otras temáticas, de buscar en otros Archivos, de usar otro tipo de fuentes (iconográficas, cartográficas y otras) serán reducidas. La historiografía de la educación en la entidad no es un lujo, es una necesidad de primer orden como lo son otros campos de la investigación educativa. Su necesario y obligado apoyo permitirá consolidar lo alcanzado y conformar una planta académica capaz de dialogar con colegas de otras entidades, aportándoles experiencias, orientaciones y metodologías para enriquecer la historiografía de la educación nacional, prestigiando el quehacer histórico gráfico local.

Bibliografía

- ARGÜELLES, Carlos "Dr. Manuel Maria Villada Peimbert. Director del Instituto Literario del Estado de México" en *Universidad y legislación* Año 2 no. 3, Toluca, UAEM, ene-feb 1984, pp. 57-96
- ÁVILA, Ricardo «La educación en el Estado de México durante el Porfiriato» en *Boletín del Archivo General del Estado de México* no. 2 (2ª época), Toluca, AGEM, jul-dic 1983, pp 3-31
- BAZANT, Milada *El apego a la Ley. Las academias pedagógicas en el entorno mexiquense* Ponencia presentada en el Congreso Nacional Temático "Teoría, campo e historia de la educación" del II Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, Mimeo, sep-oct 1993.
- BRINGAS, Martha Idalia *La Escuela de Artes y Oficios durante el gobierno del General José Vicente Villada (1889-1904)* Toluca, Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México (Col. Notas y documentos 2), 1985, 92 p. (Versión publicada de su Tesis de Licenciatura en Historia)
- BUCHANAN, Elizabeth *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo, 1870-1910* México, UAEM, 1981, 153 p.
- ESCALANTE, Carlos; Sergio PÉREZ y María del Carmen SÁNCHEZ "La educación básica en el período del Gral. Juan N. Mirafuentes" en *Primer Foro Estatal de Investigación Educativa previo al II Congreso Nacional. Memoria. Resúmenes de ponencias* Toluca, Sistema Estatal de Investigación Educativa, septiembre 1992, pp 461-465

- ESCALANTE, Carlos; Sergio PÉREZ y María del Carmen SÁNCHEZ
“La instrucción pública primaria durante el gobierno de Juan N. Mirafuentes 1876-1881” en *Educativa* no. 3, Toluca, SECYBS, sep-dic 1992, pp 59-64
- GARCÍA GUTIÉRREZ, Rodolfo *La primera huelga en el Instituto Toluca, UAEM; 1976, 180 p.*
- GARCÍA LUNA, Margarita “La Escuela de Farmacia en el Instituto Científico y Literario de Toluca. Su fundación, desarrollo y clausura” En: *Toluca en el Porfiriato* Toluca, Gobierno del Estado de México/Ayuntamiento de Toluca, 1985, pp 129-136
- GARCÍA LUNA, Margarita “El Estandarte del Instituto Científico y Literario. Su inauguración en el año de 1887” En: *Toluca en el Porfiriato* op. cit., pp 137-144
- GARCÍA LUNA, Margarita “La primera generación de profesores nomlistas en Toluca” En: *Toluca en el Porfiriato* op. cit., pp 205-212
- GARCÍA LUNA, Margarita “La construcción de la Normal de Profesores de Toluca, 1907-1910” En: *Toluca en el Porfiriato* op. cit., pp 213-222
- GARCÍA LUNA, Margarita *Fundación de la Escuela de Artes y Oficios de Toluca* Toluca, Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, 1989, 75 p.
- GÓMEZ URUETA, Ricardo “Agustín González Plata, una vida dedicada a la enseñanza” en *Universidad y legislación* Año 3, no. 10, Toluca, UAEM, mar-abr 1985, pp 99-116
- MARTÍNEZ, Lucía “Hacendados y Educación: el Establecimiento de la escuela regional de agricultura en Chalco, Estado de México, 1895-1913” En: *Ponencias: Historia de la educación* Memorias del Congreso Nacional Temático “Teoría, campo e historia de la educación”, Guanajuato, SECYR-Gto, sep-oct 1993, pp 38-43
- PADILLA, Antonio *El sistema educativo y la beneficencia en el Estado de México 1860-1910* Toluca, ISCEEM (Serie Avances de investigación no. 4), julio 1993, 51 p.
- SALADINO, Alberto *Educación y Sociedad en el Estado de México 1867-1911* Toluca, ISCEEM, s/f, 148 p.
- RODRÍGUEZ, Mario Alberto *Historia de la Escuela Normal de Profesores* Ponencia presentada al II Encuentro Nacional de Historia Regional de la Educación, Toluca, ISCEEM, Mimeo, junio 1988.